

Entrevista Beatriz González de Bosio

Roberto Paredes en la Casa de la Independencia.

¿Luego de veinte y seis años de la dictadura de Francia, que ocurrió con el gobierno?

Luego de tanto tiempo de hegemonía personalista, (1814-1840) a la muerte del Dictador, los Comandantes de los cuarteles asumieron el poder y ninguna de las Juntas conformadas pudieron mantenerse vigentes. Amago la anarquía, y aquel letargo cívico en que estuvo sumido el pueblo se convirtió en clamor de los añorados congresos generales para encontrar salidas a las crisis políticas.

¿Cómo se superó dicha anarquía?

← *Ardua tarea esperaba a los nuevos gobernantes, pues había que establecer íntegro el ordenamiento legal y administrativo propio de un estado soberano, ya que poco se había innovado desde los días de la independencia.*

← *Los crecientes riesgos externos obligaban a montar y organizar un ejército nuevo pues se carecía virtualmente de cuadros de oficiales y el armamento era obsoleto.*

← *No existía una 'intelligentzia' con referentes preparados para la administración, la judicatura, la diplomacia, y había que recuperar los mercados de la tradicional producción paraguaya. La economía de autoabastecimiento debía suplirse por una de competencia internacional y eso llevaría su tiempo.*

← *Cuestiones geopolíticas exigirían una conducción hábil para sortear los liderazgos de la Cuenca del Plata y sus pretensiones para con las provincias que habían integrado el antiguo Virreinato.*

¿En 1841 se celebró el Congreso que forma de gobierno se eligió?

← Aquel Congreso del 12 de Marzo de 1841, restableció el régimen de Consulado, designando al Comandante Mariano Roque Alonso y a Don Carlos Antonio López para desempeñarlo por tres años.

← El congreso había repudiado el poder perpetuo en cualquier cargo administrativo, disponiendo además el relevamiento periódico de las autoridades militares y civiles de la campaña.

¿Todos los congresistas estuvieron de acuerdo con dicha medida?

← Casi 30 años habían transcurrido desde que se reuniera el último congreso que puso los destinos de la República en las férreas manos de un dictador perpetuo. Los anhelos de libertad y de justicia que vienen del hontanar de la historia paraguaya, tuvieron su vocero en uno de los diputados, Juan Bautista Rivarola, prócer de la independencia quien traía al recinto el eco de los ideales de Mayo de 1811.

Las relaciones exteriores merecieron una especial atención del Congreso. Se autorizó a iniciar relaciones oficiales con gobiernos de otros países, de amistad y comercio, "sin perjuicio de la independencia y seguridad de la Republica".

¿Si tuviera que definir la política del Consulado como lo haría?

Los Cónsules de la República entre otras importantes medidas, elevaron un **Decreto Supremo**, considerando "que la ilustración pública reclamaba imperiosamente los conatos de la autoridad suprema, para llevar aquella a debido efecto en cuanto sea posible.

← Que la escasez del clero nacional, exigía urgentemente la enseñanza y educación de los que quieran dedicarse a tan delicada, como necesaria profesión para acudir al servicio del culto religioso. “

Y señalaban con gran lucidez además la falta de capacidades civiles para elevar la República al rango a que la llama su posición y el destino, es otro motivo poderoso para restablecer los elementos de ilustración enteramente extinguidos.

¿En el segundo consulado se impuso ya la figura de Carlos A. López?

Eclipsada la figura militar de Mariano Roque Alonso, emerge por sus dotes intelectuales, el civil Carlos Antonio López quien se hará cargo de la administración estatal. Se llamó a Congreso General extraordinario el 25 de Noviembre de 1842, pues los cónsules habían tenido conocimiento de que el gobernador de Buenos Aires Juan Manuel de Rosas, había afirmado que el Paraguay deseaba incorporarse a la Confederación Argentina. En este Congreso se resolvió que la República del Paraguay en el Río de la Plata es para siempre de hecho y de derecho una nación libre e independiente de todo poder extraño.

¿Cómo fue la gestión de gobierno de Carlos A. López? Don Carlos Antonio López gobernó también hasta su fallecimiento. Fueron tres periodos presidenciales: 1844-1854; 1854-57 y 1857-1862.

Y con sus apologistas y detractores con sus críticos y partidarios, la era de Don Carlos hasta hoy constituye el momento dorado de la historia paraguaya – aparte del Gobierno del Dr. Eligio Ayala (1924-1928)

Lastimosamente el trágico desenlace del Gobierno de Don Carlos, acarreado por la débil política internacional hacia los vecinos que significó la destrucción de un interesante proyecto de desarrollo casi sin parangón en tierras americanas. Un gobierno que decidió transformarse industrialmente, becar a estudiantes distinguidos, y explotar todos los recursos naturales sin olvidar la necesidad de una educación universal en beneficio de todos.

Es importante señalar su política de Apertura al mundo: La búsqueda de la modernización por parte del gobierno exigía lanzar el comercio internacional, para ello se hacía necesario que las potencias extranjeras reconociesen *la entidad política denominada república del Paraguay* de modo de formar parte del escenario mundial. La primera república en reconocer nuestra independencia fue la de Bolivia (1843) y luego Chile también en 1843, muy importante fue el reconocimiento en 1845 por parte del imperio del Brasil, gran aliado inicial de nuestra independencia, como modo de enfrentar la hegemonía regional al sur del Gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas. El Brasil ya se había ofrecido a reconocer la independencia, incluso en la era de Francia en 1828, Correa Da Cámara no fue recibido en esa ocasión.

¿Cuál era el objetivo de su labor gubernativa? El esfuerzo para lograr el reconocimiento de Buenos Aires, que era el último obstáculo para los posteriores reconocimientos de potencias europeas, y norteamericana, hizo que Don Carlos fundara el periodismo. *El Paraguayo Independiente*, con el lema “*independencia o muerte*” palabras que sintetizaban el objetivo principal de la república, también luchaba Don Carlos por la libre navegabilidad del Río Paraná. Finalmente, Urquiza reconoce la independencia paraguaya por el Tratado Varela Derqui de 1852.

← **¿Se podría decir que desarrollo e implementó una política de estado?**

← **¿En cuanto a la economía se mantuvieron los monopolios estatales verdad?** La Flota Mercante Nacional transportaba yerba, tabaco, cueros y contribuía con el

comercio internacional que fue monopolizado por el gobierno desde Asunción, la producción del campo debía primero llegar en carretas hasta la capital, y desde aquí ser embarcada hacia los mercados internacionales.

← El gobierno estableció el monopolio del comercio de la yerba, la que podía ser producida para uso personal limitado, pero todo comercio sobre todo el destinado al mercado internacional, se realizaba a través del gobierno y con los precios fijados por el mismo.

El Congreso de 1849 declaró que los bosques de madera de construcción naval eran también propiedad del gobierno, independientemente de quien poseyera las tierras.

← El Estado al ser poseedor de gran parte de la propiedad rural arrendaba a precios módicos la tierras de labor y pastoreo.

Luego del Tratado Varela Derqui - de reconocimiento de nuestra independencia por la Confederación argentina - se abrieron los ríos al comercio internacional y muchos productos textiles ingleses llegarían al mercado en una síntesis de buena calidad y precios bajos dañando la producción local incapaz de competir con la industria europea.

¿Cómo le afectó a la sociedad paraguaya dichas transformaciones?

← Sin lugar a dudas el gobierno de Don Carlos Antonio López figura en la historia paraguaya como el más progresista y exitoso en transformar una comunidad simple mayormente rural de escasa educación en una república pujante con reconocimiento internacional, ingresos respetables del comercio, y con un programa de modernización que incluyó la sorprendente contratación de más de 200 técnicos ingenieros europeos mayormente ingleses, discípulos de la revolución industrial, para la transformación tecnológica de la sociedad. La gran contribución de estos técnicos se pudo notar durante la guerra de la Triple Alianza (64-70) donde los arsenales paraguayos fundieron cañones y obuses con lo que pudieran resistir por 5 años los embates de potencias muy superiores en capacidad económica, que pronto bloquearon los accesos al comercio internacional, incluso antes del arribo del armamento adquirido en Europa para el ejército.

¿Hay muchas versiones sobre la sucesión de Don Carlos, que es lo que ocurrió para que su hijo lo sucediera?

En 1856 fue convocado un Congreso General extraordinario para efectuar la reforma constitucional, de acuerdo con lo propuesto por Don Carlos Antonio López en su mensaje al Congreso ordinario de 1854 y aprobado por este. En virtud de la cual se redujo el número de Diputados de 200 a 100 y quedó abolido el sufragio universal masculino hasta entonces en uso en el Paraguay, ya que de acuerdo con la reforma tanto de electores como elegibles, debían tener buena fama, conocido patriotismo, el goce de los derechos civiles, capacidad regular y propiedad. Desapareció en cambio la exigencia de que el candidato a Presidente de la República contase con un capital propio de 8000 pesos.

Pero la verdadera razón de la reforma del 56, se encuentra en el deseo del Primer Mandatario de modificar las condiciones y forma de elección del presidente de la República. Esta reforma constitucional reduce la edad requerida para ser presidente de la República de 45 a 30 años y se autoriza que los candidatos puedan ser de todos los fueros. Con ello podía aspirar a la Primera Magistratura el primogénito del Presidente, Francisco Solano López que había cumplido 30 años y que era General del Ejército Paraguayo. Y así fue.

Al concluir el Congreso del 16 de Octubre de 1862, habiendo Francisco Solano tenido la absoluta mayoría del voto de los representantes, se hizo cargo del gobierno y procedió a reprimir a todas las voces disidentes como signo de que no habría apertura política en su administración.

← **¿Cómo era la personalidad de Francisco Solano López?**

← De sólida educación inicial en la Escuela del Maestro Pedro Escalada y mas adelante al tener como preceptor al sacerdote Marco Antonio Maíz. La carrera docente de su propio padre Don Carlos Antonio, necesariamente tuvo influencia.

← Como primogénito del Presidente, Francisco Solano pronto fue empujado a tomar cargos de responsabilidad. Eligió la carrera de las armas, Coronel a los 18 años y general un poco después, asumió el Comando de las poco adiestradas fuerzas militares que cruzaron la frontera por primera vez en el Paraguay independiente, donde vio la necesidad de contratar un técnico extranjero en este caso el Cnel. húngaro Franz Wisner de Morgenstern, entonces al servicio de un comandante porteño y que lo acompañó de vuelta al Paraguay sirviendo lealmente a nuestra causa hasta después de la contienda.

← Sin duda alguna por los lazos familiares pero también por su autoridad y formación Francisco Solano se convierte en el Ministro de Estado mas importante de su padre en las álgidas negociaciones para el reconocimiento de la independencia por parte de la Confederación argentina y la apertura al comercio internacional.

← Había tomado gusto por la tecnología sobre todo la militar durante su visita a Europa, y particularmente a la Corte de Napoleón III, Segundo Imperio, donde asistió a las prácticas de preparación para la guerra de Crimea y absorbió todas las novedades en materia de tecnología bélica. Enseguida ordeno la construcción de los novedosos acorazados y monitores de guerra los cuales terminaron en manos de sus enemigos que ni siquiera se habían enterado de su desarrollo hasta serles ofrecidos los barcos paraguayos, que por el bloqueo de los ríos no podían llegar.

← A los aspectos netamente militares de su visita a Francia, Solano López sumo el deslumbramiento por la corte francesa y la condición de ilustrado del Emperador que se rodeaba de escritores famosos y patrocinaba las artes.

← La revolución edilicia que tuvo lugar en Asunción, por parte de miembros de la familia López, incluyo la construcción de un Teatro replica edilicia del Alla Scala de Milán, un panteón parecido al parisino y un residencia privada digna de un emperador. Muchas de las obras quedaron interrumpidas por la guerra pero siguen deslumbrando por su belleza y magnitud.

En Europa conoció a la que seria la mujer mas importante de su vida, la expatriada irlandesa Elisa Alicia Lynch, quien decidió acompañarlo por el resto de su existencia en una relación de hecho que no incluyo el matrimonio por un impedimento legal de ella, al haber contraído nupcias previas en Inglaterra con un medico militar francés quien así violaba los reglamentos castrenses galos por lo que hubiera sido relativamente simple su anulación y por alguna razón insondable Solano López nunca decidió encarar.

← Tuvo varios hijos con ella y fue su compañera en el período mas trágico de esta República.

← La presencia de Elisa en Asunción, tuvo impactos culturales memorables ya que introdujo la música de salón europea, el piano, y los modos afrancesados.

← Al no estar casados la sociedad conservadora tradicional paraguaya la rechaza y a pesar de sus muestras de dedicación a su patria adoptiva, ella nunca fue totalmente aceptada en este medio.

Josefina Plá, se refiere a la Bella Epoca paraguaya señalando que “Elisa Lynch ejerció importantísimo papel en la introducción de modas y modos sociales en el medio. Su juventud, su belleza su desenvoltura y elegancia y el lugar eminente aunque reservado que le asignaban las preocupaciones del primero General Ministro y luego presidente-

← **¿ En cuanto a su gobierno poco sabemos que es lo que se puede destacar del mismo?**

← Uno de los trasplantes traídos por Francisco Solano de Europa tuvo consecuencias funestas. De sus conversaciones con Napoleón III vino imbuido del principio europeo de la Doctrina del Equilibrio de poderes en el viejo continente entre Inglaterra Francia, Rusia y los principados alemanes. Transferido a la América del Sur emerge la *Doctrina del Equilibrio del Río de la Plata* que lo empujó a tomar posiciones internacionales mas allá de la responsabilidad tradicional de una República mediterránea alejada de los centros de poder.

← Al finalizar la Guerra de la Triple Alianza el Mariscal López fue declarado fuera de la Ley, por un Decreto de 1871.

← Ciñendonos a Liliana Brezzo, a inicios del siglo XX un interesante debate intelectual se genera con la polémica del abogado Cecilio Báez, y el historiador Juan E. O’Leary en 1902. O’Leary escribió en “La Patria” ese año, 37 artículos “Recuerdos de Gloria”y en “El País”, lo hizo Báez y luego se compilan esos artículos en un volumen: La “Tiranía en el Paraguay”.

← Es una confrontación de discípulo y maestro a través de la prensa, y salta a la palestra mediática una polémica que ilustra la pasión con que siempre se ha vivido la historia en Paraguay, la agria disputa que sobre el pasado mantuvieron en ese año: El heroísmo de un pueblo vencido en una lucha desigual.

← Trataba O’Leary de exponer a las nuevas generaciones la hazañas de los héroes de la guerra del Paraguay contra la Triple Alianza que dormían casi olvidados de la patria después de haber escrito en sangre la estupenda epopeya de aquella gesta sobrehumana.

← La verdad para Cecilio Báez consistía en denunciar las causas de esa postración por la que atravesaba Paraguay. “Necesitamos decir la verdad en el gobierno, la verdad en la justicia distributiva, la verdad en el sufragio la verdad en la apreciación de las cosas, la verdad en la instrucción, la verdad en todo” y a continuación dice la frase que desato la polémica:

← “*El Paraguay es un pueblo cretinizado por el despotismo*” con el terminante propósito decía Báez de advertir a la juventud y al pueblo sobre los peligros de patriotismos y la mitificación del pasado y el culto a la tiranía. Caracteriza a lo largo de esos artículos a los gobiernos de Francia y los López, para luego argumentar sobre la Guerra de la Triple Alianza mostrándola como un efecto del sistema tiránico.

← El nacionalismo, como corriente de pensamiento sirvió también para aglutinar a los grupos sociales que necesitaban un elemento cohesionante para integrar las voluntades colectivas ante el peligro (real o presunto) de invasiones o ataques exteriores.

← Como ideología o expresión política, el nacionalismo opone un particularismo a la universalidad, manifestándose como versión fundamentalista de un absoluto. En la práctica, ha concluido históricamente en manifestaciones xenófobas y autoritarias.

← No obstante, debemos tener la precaución de distinguir entre el *nacionalismo cultural* (defensa de la conciencia identitaria; apego a la tierra natal y a la cultura propia) del *nacionalismo político*, una ideología impuesta desde el poder que ha sido el signo distintivo de muchos regímenes de América Latina, negadores de las libertades individuales, la paz y la justicia social, al par que promotores de guerras injustas.

← Finalmente, Francisco Solano López fue reivindicado en un debate parlamentario de 1926 - centenario del nacimiento del Mariscal - liderado por Pablo Max Ynsfrán, que no prosperó por cuestiones de índole política. Sin embargo el Decreto del año 1936, durante el gobierno del Cnel. Rafael Franco, (post Guerra del Chaco) lo reivindica, aunque el debate continúa, pues estas figuras polarizan a la sociedad paraguaya hasta el presente.